# CONTINGENCIAS

CONCEPTO Y CARACTERISTICAS

Las contingencias son hechos inciertos asociado a la posibilidad de ocurrencia o no, en el futuro y de darse esta situación en el futuro, originaría una variación patrimonial modificativa, ya se positiva o negativa.

Siempre se asocian a la existencia de hechos futuros, lo que a su vez implica incertidumbre, por ello es imperante analizar los hechos posteriores al cierre del ejercicio (sucedieron entre fecha cierre y la difusión a terceros

CONTENIDO DEL RUBRO PREVISIONES

Una expresión contables de una contingencia negativa, es decir, de un hecho incierto al momento de la confección del informe contables, que en caso de ocurrir en el futuro, originarias una variación patrimonial modificativa negativa, y su contrapartida en este caso, un aumento del pasivo.

Para constituir una previsión es necesario cumplir con los siguientes requisitos en forma conjunta:

* Alta posibilidad de ocurrencia en el futuro de un hecho incierto en el presente
* Cuantificación objetiva del impacto que pueda generar en el futuro.
* Ocurrencia del hecho sustancial que origina tal incertidumbre, con anterioridad a la fecha de cierre.

FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE SU TRATAMIENTO CONTABLE

Para determinar el tratamiento contable de las contingencias se tiene en cuenta lo siguientes aspectos:

* El grado de posibilidad de ocurrencia o de materialización del efecto de la situación contingente
* La posibilidad de cuantificación de los efectos monetarios de las contingencias.

Por ello las contingencias pueden clasificarse en tres categorías considerando la existencia de evidencias al momento de preparación de EECC

1. Probables ->de alta probabilidad de ocurrencia
2. Remotas -> baja probabilidad de ocurrencia
3. Ni probables ni remotas-> otras

Con relación a la cuantificación de las contingencias podrían clasificarse en:

* Cuantificables
* No cuantificables.

Asimismo el hecho generador debe ser anterior a la fecha de cierre de EECC, por cuanto las variaciones patrimoniales deberían imputarse al período en que dicho hecho generado se produce.

Se reconocerán las contingencias PROBABLES Y CUANTIFICABLES

Se informaran en notas las contingencias PROBABLES Y NO CUANTIFICABLES

Se informaran en notas las contingencias NI PROBALBES NI REMOTAS

**No** se reconocerán ni informaran las contingencias REMOTAS

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Después de la fecha de los estados financieros pueden producirse hechos que mejoren la información disponible para evaluar si al a fecha de los estados financieros

Dichos hechos pueden referirse a situaciones nuevas o vincularse a contingencias ya existentes , con lo cual posibilitan reducir la incertidumbre respecto de ellas.

Cuando las nueva información este relacionada a hechos contingentes ya existentes al cierre del ejercicio se aplicara la pauta de devengado para el reconocimiento de los resultados.

# C**ONSIDERACION DE LAS CONTINGENCIAS**

Situaciones o conjunto de circunstancias que

* Tienen origen en hechos ya ocurridos
* Pueden tener mas de un desenlace, dependiendo esto de la manera en que se resuelvan, en el futuro, ciertos acontecimientos que no esta bajo el control de la entidad.

Activo -> cuando probablemente le permitan obtener beneficios económicos en el futuro

Pasivo -> cuya cancelación futura requiera probablemente el desprendimiento de recursos que conllevan beneficios económicos

Contingencias favorables o de ganancia 🡪 aumento activo o disminución del pasivo

Contingencias desfavorables o de perdida 🡪 reducción activo o aumento del pasivo

Cuando el flujo futuro de efectivo que podría producir un bien o el cumplimiento de una obligación depende de hechos futuros ajenos al control de la entidad, suele decirse que existe un **activo o pasivo contingente**.